

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. De Jueves, 10 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
20178318400120220003100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sandra Paola Rios Andrades		09/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Rechaza Demanda Por Falta De Competencia Y Ordena Remitir Al Juzgado Promiscuo Municipal De La Jagua De Ibirico - Cesar, Para Lo De Su Competencia.			
20178318400120220002400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Carmelina Del Socorro Argote Torres	Carmelina Del Socorro Argote Torres	09/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Rechaza Demanda			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

555222bc-8dab-4e38-ba26-eaded5c1ea6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 31 De Jueves, 10 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
20178318400120210006000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jose Alfonso Arenas Jimenez		09/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Resuelve:Primero: Negar El Recurso De Reposición Interpuesto Por El Apoderado Judicial De Jose Alfonso Arenas Jimenez, Contra El Auto De Fecha Catorce (14) De Febrero De 2022 Y Conceder El Recurso De Apelación, En El Efecto Devolutivo, Enviando El Archivo Digital Del Mismo, A La Sala Civil-Familia- Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Valledupar, Para Lo De Su Competencia.		

Número de Registros:

7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

555222bc-8dab-4e38-ba26-eaded5c1ea6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 31 De Jueves, 10 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
20178318400120220001800	Procesos Ejecutivos	Karina Lizeth Caamaño Miranda Y Otros	Jose Leonardo Florian Orduz	09/03/2022	Auto Requiere		
20178318400120210022100	Procesos Ejecutivos	Yosnaida Rosa Ditta Mayorga	Juan Gabriel Beleño Machuca	09/03/2022	Auto Ordena - Auto Declara Ilegalidad Parcial		
20178318400120220004300	Procesos Verbales	Noris Francisca Fernndez Pardo	Willian Rafael Chacon Vanegas	09/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca		
20178318400120210022800	Procesos Verbales	Ana Francisca Barrios Jimenez	Eligio Manuel Bohorquez Salcedo	09/03/2022	Auto Niega		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

555222bc-8dab-4e38-ba26-eaded5c1ea6d